



Eje 3.- Economía fuerte sumando al desarrollo.



Detonar con fuerza para sumar al crecimiento y al Desarrollo.

“Atlangatepec, es un Municipio agrícola y ganadero, entre un 75 y 80 por ciento de su población, se dedican al campo, a la cría y engorda de animales de traspatio y de granja, se destaca, porque tiene una economía interna sólida, sin embargo, no existen pequeñas, medianas o grandes empresas establecidas que permitan una derrama económica al interior del mismo Municipio, en consecuencia, no existe un crecimiento económico para el propio Municipio y que a su vez se refleje este último en el crecimiento económico de las propias familias Atlangatepenses, me queda claro que en materia económica nos falta mucho por hacer, pero mucho de ello, depende no solo del gobierno municipal, depende de quienes quieran invertir en Atlangatepec, pero mientras eso sucede, nosotros seguiremos creando y generando condiciones no sólo para los Atlangatepenses, sino también para aquellos que algún día se decidan invertir en este gran Municipio llamado Atlangatepec.”

Ingeniero. - Alfredo Ponce Hernández.



Líneas de acción: Apoyar a la población para que tenga acceso a los programas Federales y Estatales que otorgan recursos e insumos de producción agrícola, árboles, plantas y animales de granja.

Comisión: Desarrollo Social, Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico, Seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo municipal.

Unidades administrativas vinculadas: Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario.



Este gobierno municipal a través de la dirección de desarrollo económico y agropecuario, en 2023, llevó a cabo las siguientes acciones, en beneficio de los agricultores y ganaderos del Municipio, así como, de su población, con el fin de alentar su economía, actividad económica y abasto alimentario:

Programa de Semillas.

Se subsidiaron 127 sacos de maíz y se beneficiaron 66 productores agrícolas con el programa Atlangatepec con fuerza por el campo, que contemplo brindar un subsidio económico de \$ 700.00 por hectárea, por productor y dos como máximo, para la compra de semillas de maíz para el ciclo agrícola 2023 que tuvo como



principal objetivo reducir los gastos de siembra en los productores y asegurar el abasto alimenticio de la región, con una erogación total de \$88,900.00.



Programa de Herbicidas.

Se entregaron paquetes de herbicidas, en el que se otorgó un subsidio a productores agrícolas, con el objetivo de reducir los gastos de siembra para el ciclo agrícola 2023, siendo beneficiados 84 productores con una erogación total de \$31,777.50.





Programa de Insecticidas.

Se otorgó un subsidio económico en la adquisición de insecticidas para combatir la presencia de plagas, beneficiando a 19 productores agrícolas y se entregaron 38 litros para cubrir 71.27 hectáreas, con una erogación total de \$ 7,191.00.

Programa de captación de agua.

Con el compromiso de impulsar y mejorar la actividad agrícola, esta Presidencia Municipal, gestionó la construcción de 15 jagüeyes para la captación de 31,500 metros cúbicos de agua pluvial, con una inversión de \$ 2,025,000.00, por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaria de Impulso Agropecuario.

Programa de mochilas aspersoras.

Esta Presidencia Municipal gestionó 267 mochilas aspersoras ante la Secretaria de Impulso Agropecuario, logrando beneficiar de manera directa al mismo número de productores agrícolas.



Siembra de Carpa.

En un trabajo conjunto entre las cuatro cooperativas de pescadores, la CONAPESCA delegación Tlaxcala y esta Presidencia Municipal, realizaron la siembra en la laguna de Atlangatepec de 800,000 mil carpas de la especie israel y



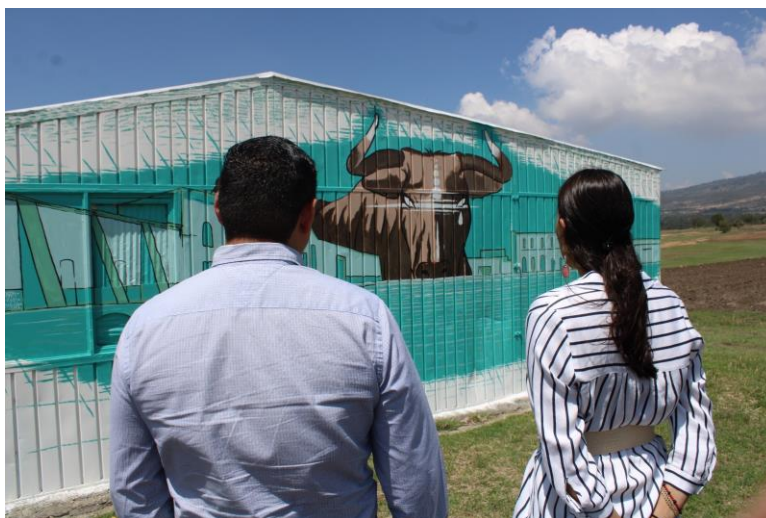
espejo, con el objetivo de garantizar la producción en uno de los sectores económicos más importantes y conservar la práctica acuícola como un generador de empleos para los grupos pesqueros del Municipio, beneficiando directamente a 74 familias, con una producción estimada de 140 toneladas al año.

INSTANCIA	APORTACION ECONOMICA	CONCEPTO	PORCENTAJE
COOPERATIVAS PESQUERAS	\$ 77,440.00	Compra de 352,000 crías	38.14%
CONAPESCA	\$ 98,560.00	Subsidio de 448,000 crías	48.55%
PRESIDENCIA	\$ 27,000.00	Insumos y traslado del centro acuícola del Estado de Michoacán.	13.40%



Programa de mantenimiento a las casetas de pescadores.

Con el objetivo de fortalecer la actividad económica de los grupos pesqueros y sus alrededores, se dio mantenimiento a las casetas de los pescadores, a través del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, jóvenes artistas del Estado y del Municipio realizaron unos murales en referencia a la laguna y el municipio.



Pruebas de brucelosis en ovinos y caprinos.

Esta Presidencia Municipal, gestionó la aplicación de 1,390 pruebas de brucelosis en ovinos y caprinos, beneficiando a 78 productores ganaderos, equivalente a una erogación total de \$55,600.00, para la prevención, control y erradicación de enfermedades que afectan al sector pecuario, con el objetivo de evitar afectaciones en la salud pública y en la producción de nuestros productores. Con el mismo objetivo, también se tomaron muestras a 5 unidades de producción avícola, 2 de porcinos y 16 de bovinos.



Dispositivos de identificación oficial individual para bovinos y ovinos.

Gracias a una gestión realizada por este gobierno municipal, se beneficiando 57 productores, con la colocación de 538 identificadores gratuitos en ganado bovino, ovino y caprino.

Programa de apoyo a la economía familiar y abasto alimenticio.



Este gobierno municipal a la fecha ha entregado 466 paquetes de animales de traspato, de los cuales, 161 fueron entregados a población vulnerable, como parte del programa de apoyo a la economía familiar de la Secretaria de Impulso Agropecuario y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia SMDIF. Se recibieron 520 solicitudes de animales de traspato y se beneficiaron alrededor de 400 personas, entregando un total de 8700 animales.



Acciones dirigidas al fomento y desarrollo económico del sector agrícola y pecuario.

Se difundieron en tiempo y en forma por parte de este gobierno municipal, los programas y convocatorias de incentivos, financiamiento a proyectos productivos, mesas de atención, jornadas de vinculación laboral, talleres de orientación y capacitación, reuniones con autoridades municipales y estatales para la aplicación de recursos económicos, programas y estrategias de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal.

Además, a través de un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico de Tlaxco, se elaboró el programa incubadora de negocios para el desarrollo de emprendedores y micro negocios de las diferentes vocaciones productivas en la región.



Se emitieron 40 guías de traslado y se realizaron 44 acciones que impactaron directamente al desarrollo económico de las principales actividades económicas en el municipio, sector agrícola y pecuario, beneficiando a 856 habitantes del Municipio de manera directa.

